

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASA INMOCONSTRUCTORA CALERO PONCE S.A.
(Celebrada el día 31 de Marzo de 2014).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h30 del día 31 de marzo de 2014 se reúnen las accionistas en la oficina principal de la compañía ubicada en la Calle Sancho de Andrade OE-589 y Gaspar Escalona, se reúnen las accionistas de **CASA INMOCONSTRUCTORA CALERO PONCE S.A.** Señor y Señora: Ponce Girón Carlos Julio y Calero Navas Claudia Eugenia, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme a lo dispuesto en el estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Designación de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside esta Junta el señor Ponce Girón Carlos Julio en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria la señora Calero Navas Claudia Eugenia, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

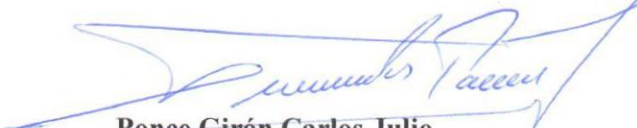
PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Ponce Girón Carlos Julio, la junta general resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

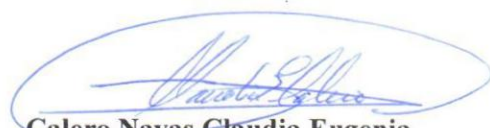
SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor Ponce Girón Carlos Julio, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

TERCERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Ponce Girón Carlos Julio, la junta general resuelve nombrar como comisario de la compañía a la Sra. Martha Arce.

CUARTO.- Elevado que fuera a moción por el señor Ponce Girón Carlos Julio, la junta general resuelve aprobar el Informe de Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.-


Ponce Girón Carlos Julio
PRESIDENTE / ACCIONISTA


Calero Navas Claudia Eugenia
SECRETARIA / ACCIONISTA